

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE CERTIFICADO DE CABIDA CATASTRAL
Institución	GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO
Descripción	Trámite que deben realizar los usuarios para obtener la certificación de la información geométrica, topográfica y alfanumérica de un predio, detallando sus linderos y superficie en el cantón Ambato.
¿A quién está dirigido?	El trámite está dirigido a personas naturales o jurídicas, de instituciones públicas o privadas, ecuatorianas o extranjeras que requieren realizar el trámite para certificar la información geométrica, topográfica y alfanumérica de un predio, detallando sus linderos y superficie. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: • Certificado de cabida catastral
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1. Solicitud en hoja membretada. 2. Copia de la escritura del predio (inscrita en el Registro de la Propiedad). 3. Planimetría del predio. 4. Archivo digital de la planimetría georeferencial (coordenadas en formato digital ext. DWGV2007 sin escala). 5. Copia de la carta de pago del impuesto predial (año inmediato anterior). 6. Certificado de gravámen. 7. Copia de cédula y papeleta de votación
¿Cómo hago el trámite?	TRÁMITE EN LÍNEA 1. Ingresar a la plataforma GADMATIC, en el link: https://gadmaapps.ambato.gob.ec:9001/apex/f?p=102:310:26674711021502:::310:: 2. Seleccionar opción Catastros y Avalúos/Cabida catastral 3. Click en nuevo certificado 4. Completar campos requeridos, (*) obligatorios 5. Adjuntar anexos correspondientes 6. Aceptar Términos y Condiciones 7. Enviar solicitud 8. Revisar periódicamente la plataforma hasta obtener respuesta, ingresando al mismo link PARA DESCARGAR O IMPRIMIR PERMISO 1. Repita los pasos 1 a 3 para ingresar la solicitud 2. Click en la lupa ubicada al lado izquierdo de la casilla "Código Solicitud web" 3. Finalmente podrá descargar o imprimir Canales de atención: En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).
¿Cuál es el costo del trámite?	Especie valorada (hoja membretada): \$ 1,00

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Atención mediante la plataforma GADMATIC
Lunes a Viernes de 08h00 a 17h00

Base Legal

- [Resolución Certificado de cabida catastral](#). Art. Todo el documento.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Call Center Institucional
Correo Electrónico: gadma@ambato.gob.ec
Teléfono: 03-2997800

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	09	0	84
2024	08	0	141
2024	07	0	90
2024	06	0	82
2024	05	0	118
2024	04	0	109
2024	03	0	79
2024	02	0	82
2024	01	0	131
2023	12	0	49
2023	11	0	92
2023	10	0	135